

Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 026-2014

27 de Marzo de 2014. Observaciones aplicadas.

ACTA No. 024-2014

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTICUATRO GUION DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario (Se incorpora posteriormente)
Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II
Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Fiscal ai
Villalobos Madrigal Rocío, Bach.	Vocal III

MIEMBRO AUSENTE CON JUSTIFICACION

Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
Villalobos Madrigal Rocío, Bach.	Vocal III

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

SECRETARIA: M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 023-2013.

ARTÍCULO TERCERO Asuntos pendientes por resolver.

3.1 Oficio COM.PRE-17-2014, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el M.Sc. Fernando López Contreras, Coordinador, Comisión de Presupuesto. **Asunto:** La Comisión de Presupuesto solicita a la Junta Directiva, decidir sobre los siguientes puntos: 1- definir el tipo de actividades culturales, recreativas y sociales que se pueden hacer en las Regionales. 2- Determinar si se puede o no hacer rifas en dichas actividades. 3- Decidir si se prohíben o no las actividades culturales, recreativas y sociales en el mes de marzo, de modo que solo se realicen actividades de Desarrollo Profesional.

1 **3.2** Oficio de fecha 25 de febrero del 2014, suscrito por el Sr. Carlos Manuel Flores Jiménez,
2 Fiscal, Junta Regional de Guápiles. **Asunto:** Respuesta sobre la no aceptación por su
3 parte de la resolución dictada en el oficio CLP-ACJD-0074-2014.

4 **3.3** Oficio COM.PRE-18-2014 de fecha 13 de marzo del 2014, suscrito por el M.Sc. Fernando
5 López Contreras, Coordinador, Comisión de Presupuesto. **Asunto:** La Comisión de
6 Presupuesto informa a la Junta Directiva, la decisión de aumentar a 3 las reuniones para
7 Capacitación con Representantes Institucionales en cada región educativa, tomando en
8 cuenta que en el caso de Guanacaste y San José, pueden reunirse al menos 2 regiones
9 en forma conjunta.

10 **3.4** Oficio de fecha 14 de marzo del 2014 de fecha 14 de marzo del 2014, suscrito por la Sra.
11 Kathia Zamora Arguedas, Secretaria General, Sindicato de Educadores y Trabajadores de
12 la Educación (SEC). **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva alquilar las instalaciones del
13 Colegio o bien sean cedidas, para poder llevar a cabo la Asamblea Regional Anual, el
14 martes 08 de abril de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

15 **3.5** Informe sobre la posibilidad de acampar en el centro recreativo de Pérez Zeledón de
16 conformidad con el oficio CLP JRPZ 003-2014, para presentar el 20 de marzo 2014. (Ac. 15,
17 sesión 010-2014, del 06-02-14) (Dirección Ejecutiva). (Oficio CLP-JA-007-2014 en respuesta
18 al oficio C.L.P J.R.P.Z. 003-2014)

19 **3.6** Oficio CLP-040-03-2014, suscrito por la Jefatura del Departamento de Formación
20 Académica, en el cual solicita si debe continuar con la respuesta al acuerdo 03 de la
21 sesión 013-2014, en donde le solicitan que en conjunto con el señor Jorge Quesada
22 Lacayo se trabaje con el diseño de perfiles de profesionales en educación.

23 **3.7** Informe sobre la investigación acerca de los docentes que no fueron elegibles por la
24 Dirección General de Servicio Civil en el concurso 2012, para presentar el 17 de marzo
25 2014. (Ac. 13, sesión 015-2014, del 24-02-14) (Encargado de la Unidad de Investigación
26 Laboral). (Oficio FIS-UIL-03-2014-001).

27 **Correspondencia para dar por recibida no vista en la sesión 023-2014.**

28 **3.8** Oficio CLP-DE-087-03-2014 de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas
29 Arias, Director Ejecutivo del Colypro, dirigido a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de
30 Auditoría Interna del Colypro. **Asunto:** Da respuesta a la Auditoría Interna sobre el oficio
31 CAI CLP 1614, sobre el deterioro que presenta la piscina de la Finca en Puntarenas y en los
32 próximos días estará informando los resultados de los mismos.

- 1 **3.9** Oficio CAI CLP 1814, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
2 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del
3 Colypro. **Asunto:** Da respuesta al oficio de Dirección Ejecutiva CLP-DE-087-03-2014
4 haciendo una recomendación sobre la piscina de la Finca de Puntarenas.
- 5 **3.10** Oficio JRCLTS-29-2014 de fecha 07 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Patricia Ramos
6 Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** Comunica a la Junta Directiva, que
7 debido a una serie de inconvenientes presentados, la Junta Regional de Turrialba, acordó
8 no realizar la charla motivacional de Inicio de curso lectivo 2014 con el Sr. Mauricio
9 Corrales, por lo tanto quedan sin efecto los acuerdos 03,04 y 05 tomados en la sesión 06-
10 2014 del 14 de febrero del 2014, los cuales fueron comunicados por medio del oficio
11 JRCTS-22-2014, con fecha 16 de febrero del 2014. .
- 12 **3.11** Oficio CAI CLP 1914, de fecha 11 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
13 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Junior, dirigido al
14 Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colypro. **Asunto:** Da recomendaciones al
15 Director Ejecutivo del Colypro acerca de documentos de respaldo del pago a personas
16 que colaboran en el parqueo en la Asamblea General.
- 17 **3.12** Oficio JRCLTS-26-2014, de fecha 21 de febrero de 2014 suscrito por la Licda. Patricia
18 Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** Informa sobre las reuniones
19 de la Junta Regional correspondientes al mes de marzo del 2014, los días miércoles 03,12 y
20 19, a las 4:00 p.m. en la planta alta de la cafetería Merayo.
- 21 **3.13** Oficio CLP-UCF-12-2014 de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el Sr. Luis Madrigal
22 Chacón, Encargado de Cobro y FMS y el señor Víctor Julio Arias Vega, Jefatura
23 Financiera, dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del
24 Colypro. **Asunto:** Informe del mes de Febrero 2014, sobre los colegiados que se les tramitó
25 el levantamiento de suspensión, por cuanto normalizaron su condición de morosidad.
- 26 **3.14** Oficio CAI CLP 2014, de fecha 12 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
27 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior, dirigido al
28 Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colypro. **Asunto:** Traslada al Director
29 Ejecutivo del Colypro, observaciones sobre giras a fincas y oficinas regionales.
- 30 **3.15** Oficio CLP-19-2014-D.R.H., de fecha 11 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Rosibel
31 Arce Ávila, Jefe de Recursos Humanos del Colypro, dirigido al Sr. Henry Ramírez
32 Calderón. **Asunto:** Informa a la Junta Directiva sobre nota enviada al Sr. Henry Ramírez
33 Calderón, con el fin de ejecutar el acuerdo 20 del acta 018-2014 del 06 de marzo del

2014, sobre solicitud de investigación de lo sucedido en el proceso de incorporación a un grupo de 71 personas en la zona de Santa Cruz, el pasado 25 de febrero del 2014.

3.16 Oficio CAI CLP 2214 de fecha 13 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna del Colypro, dirigido al Sr. Luis Diego Ramírez González, División Jurídica, Contraloría General de la República. **Asunto: Respuesta** al Sr. Luis Diego Ramírez González, División Jurídica, Contraloría General de la República, en relación a "Propuesta de Normativa sobre Auditoría Interna" sometida a consulta pública.

3.17 Oficio JRCLTS-25-2014 de fecha 21 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** Informa a la Junta Directiva sobre los detalles de organización de la actividad de bienvenida al curso lectivo 2014.

Asuntos varios que quedaron pendientes de verse en la sesión 023-2014.

3.18 Prosecretaría

3.18.1 Asamblea General Ordinaria.

3.19 Asesoría Legal

3.19.1 Informe de Gestión ante Recursos Humanos del MEP.

3.20 Dirección Ejecutiva

3.20.1 Cheque Retenido.

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.

4.1 Modificación presupuestaria.

4.2 Renuncia Plataformista San Ramón, Melissa Montero Montero.

4.3 Publicación mensual.

4.4 Justificación Transcripción Debate Presidencial.

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.

5.1 Aprobación de pagos.

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.

6.1 Incorporaciones.

6.2 Informe de Retiros.

ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.

7.1 Correo del Sr. Francisco Rodríguez Barrientos, en el cual rechaza vehemente el campo pagado por el COLYPRO, aparecido el 5 de marzo en el periódico La Nación. **(Presidencia).**

7.2 Situación presentada en el Centro de Recreo de Brasilito, según nota de los señores [REDACTED] [REDACTED] (Colegiados). **(Presidencia).**

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.

8.1 Presidencia

8.1.1 Informe acerca de Reunión de Representantes Institucionales en Limón.

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta antes mencionados. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

El M.Sc. Salas Castro, Presidente, somete a aprobación el orden del día:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 023-2014./ ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTICULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTICULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SEIS VOTOS./

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, se incorpora a la sesión al ser las 5:51 p.m.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 023-2013.

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, da lectura a la observación número uno realizada por la Auditoría Interna al acta 023-2014; la cual indica:

"1- Acuerdo 7: previo a este acuerdo, se indica que el informe no es muy completo, dado que las Comisiones no dieron respuesta a la solicitud de la administración, de que informaran sobre los avances en su plan. En el año 2012, se realizó un estudio sobre la labor de las comisiones en el Colegio, cuyo informe se elevó a Junta Directiva en el oficio IAI CLP 08-12, donde se indicaba que inversión era importante y el seguimiento a sus funciones y objetivos debía mejorar, como se indicó en el punto 7 de dicho informe: "Se recomienda que la Dirección Ejecutiva rinda informe detallado, cuatrimestral, del análisis de las labores informadas por la Comisiones versus el plan aprobado, a Junta Directiva, para ser analizado en sesión extraordinaria, como tema único. Se recomienda que con el informe que debe hacer la Unidad de Control de Gestión en cada caso, la Junta Directiva pueda llamar a cuentas de forma más detallada a las Comisiones y tomar las medidas correctivas en el transcurso del período, de manera que se asegure el cumplimiento de los objetivos propuestos, mediante acciones como podrían ser: solicitudes de avance con fechas límite, llamadas de atención o hasta la destitución

1 en caso de que se detecte que definitivamente el proyecto no se ejecutó y no hay razón
2 justificada ni forma de corregir. Esto por cuanto las Comisiones, tal y como se conciben
3 en el Reglamento, se crean para coadyuvar a la Junta Directiva en objetivos específicos
4 de ésta y si no se les da un seguimiento y control oportuno, se estaría incidiendo en un
5 gasto innecesario y en un incumplimiento al Reglamento del Colegio.

6 Se recomienda la creación y aprobación de políticas que orienten a las comisiones en su
7 quehacer y rendición de cuentas y establezcan las medidas correctivas por aplicar por
8 parte de la Junta Directiva en caso de incumplimientos."

9 No obstante, a la fecha, muchos de los puntos recomendados en este documento siguen
10 de implementar y con esta situación de desatención a lo solicitado, se nota nuevamente
11 lo indicado en dicho informe y no se indica en el acta acción correctiva alguna al
12 respecto."

13 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere realizar una reunión entre la Junta Directiva y
14 las comisiones, pues las mismas están conformadas por dos años. Considera que el
15 trabajo que se les asignó a las comisiones no es fácil, pues no hay perfiles y todas están
16 trabajando sobre perfiles. Lo que tiene entendido es que la mayoría de comisiones está
17 investigando qué existe y definir un perfil no lo podrán hacer en un año.

18 Indica que tal vez se les fue la mano y se nombraron un montón de comisiones y ahora se
19 entiende mejor que las comisiones deben de ser específicas, que nacen y se mueren al
20 cumplir un objetivo y no por un nombramiento por tiempo.

21 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, considera que con las comisiones deben
22 de hablar de manera individual, invitarlas una por una y no hacer reuniones donde éstas
23 únicamente exponen.

24 Al realizar la reunión de forma individual con cada comisión esta es más íntima y objetiva,
25 a fin de darles seguimiento a los lineamientos de cada comisión.

26 El señor Presidente considera que todos han tendido muy buena intención al nombrar las
27 comisiones; sin embargo todavía se está pataleando y dándole vuelta a la razón de ser
28 del Colegio. Añade que dentro del voto de la Sala Cuarta y la misma ley del Colegio no
29 es tan fácil encontrarle acomodo a las comisiones, recuerda que hace dos años no se
30 tenía ni el objetivo de las comisiones, posteriormente se revisó el objetivo y se dijo que
31 había que reenfocarlo hacia los perfiles, pero al hablar de perfiles algunas se han
32 encontrado con que el Ministerio de Educación Pública no tiene todavía los perfiles y se
33 pregunta si será responsabilidad de una comisión ponerse a trabajar en perfiles, puede ser

una cuestión coadyudante con el MEP; pero considera que se nombraron muchas comisiones, de buena fe, y no se han podido atender adecuadamente, de pronto uno se pone a ver dentro de la razón de ser del Colegio en donde caben las comisiones, aterrizando poco a poco.

El señor Presidente externa que le venía dando mucha atención a las comisiones, después se dijo en Junta que lo realizara la Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, por lo que se separó bastante de las comisiones.

Menciona que el problema de fondo es que tal vez no haya que nombrar comisiones.

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, comenta que normativamente la ley lo señala en su artículo 23 y el artículo 26 del Reglamento General y es ahí donde se introduce el término "permanente".

Considera que las comisiones deben responder al plan de trabajo que tiene la Junta Directiva, por lo que se debe de tener un plan de trabajo y de acuerdo a este deberían de nombrarse las comisiones. Sugiere primero que la Junta Directiva establezca el plan y luego esta nombre las comisiones que estime pertinente.

El señor Presidente indica que ninguna comisión llegó al Colegio a realizar el trabajo que hizo la Comisión de Orientación, un diagnóstico nacional de todo el país, apoyado por asesores, orientadores, por el Fiscal, por el Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, elaboró una propuesta concreta la cual la frenó la misma Junta Directiva cuando se iba a remitir al MEP.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, considera que se debe de realizar una revisión integral a todo el tema de las comisiones, la cantidad, temas, objetivos, avance que ha tenido cada una, pues para revisión de algunos temas se ha contratado profesionales por servicios profesionales y han presentado informes más rápidos, ha sido más efectivo.

El señor Presidente sugiere analizar este tema posteriormente cuando se incorporen los nuevos cinco miembros de Junta Directiva; está de acuerdo con lo indicado por el Director Ejecutivo, en el sentido de revisar de manera integral si proceden o no las comisiones, si se nombran definir el para qué.

La señora Secretaria, sugiere tomar un acuerdo a fin de dejar pendiente el punto y cuando ingrese la nueva Junta Directiva, se retome este tema.

Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 02:

Realizar una sesión extraordinaria a finales de abril 2014, para analizar la situación de las comisiones establecidas por la Junta Directiva en relación con objetivos, enlaces, informes y la necesidad de que existan o no a la luz de la razón de ser del Colegio y los planes establecidos por la Junta Directiva. Lo anterior de conformidad con la observación número uno realizada por la Auditoría Interna al acta 023-2014, contenida en el oficio IAI CLP 08-12./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Presidencia, a la Auditoría Interna y a la Unidad de Secretaría./

Sometida a revisión el acta 023-2014, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 03:

Aprobar el acta número veintitrés guión dos mil catorce del jueves veinte de marzo del dos mil catorce, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./

ARTÍCULO TERCERO Asuntos pendientes por resolver.

3.1 Oficio COM.PRE-17-2014, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el M.Sc. Fernando López Contreras, Coordinador, Comisión de Presupuesto. **Asunto:** La Comisión de Presupuesto solicita a la Junta Directiva, decidir sobre los siguientes puntos: 1- definir el tipo de actividades culturales, recreativas y sociales que se pueden hacer en las Regionales. 2- Determinar si se puede o no hacer rifas en dichas actividades. 3- Decidir si se prohíben o no las actividades culturales, recreativas y sociales en el mes de marzo, de modo que solo se realicen actividades de Desarrollo Profesional. **(Anexo 01).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, menciona que en el oficio se solicitan tres puntos que la Junta Directiva debe de tomar un criterio para evitar las situaciones que se dan en periodo político electoral y sobre todo para que le sirvan a la Comisión de Presupuesto para trabajar y más aún a la Dirección Ejecutiva para que ejecute lo que la misma Junta Directiva acuerda.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere nombrar una comisión con el propósito de que presente una propuesta para que trabaje en los tres puntos que sugiere la Comisión de Presupuesto.

Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 04:

Integrar una Comisión conformada por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y

Personal, la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, la M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II y quien ocupe la Prosecretaría, a partir de abril 2014, con el propósito de que se analice y defina cuál es el tipo de actividades culturales, recreativas y sociales que puede llevar a cabo el Colegio. El informe respectivo debe presentarse para que sea visto en la sesión del jueves 24 de abril de 2014./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, a la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, a la M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, quien ocupe la Prosecretaría a partir de abril 2014 y a la Unidad de Secretaría./

ACUERDO 05:

Autorizar la realización de rifas únicamente en las actividades sociales del día de la madre, día del padre, día de la amistad y en el baile de fin de año. La cantidad de rifas no debe ser superior a quince y el monto de cada obsequio no debe sobrepasar el 50% del monto máximo establecido por erogación por caja chica./ Aprobado por seis votos a favor y un voto en contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, para que se incluya en la política respectiva, al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y a las Juntas Regionales./

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, justifica su voto negativo ya que se está limitando mucho lo que puedan decidir o no los diferentes organizadores.

ACUERDO 06:

Autorizar la realización de actividades sociales, culturales y recreativas únicamente en los meses de abril a febrero del año siguiente, con el propósito de que se dé mayor fluidez a la elaboración del presupuesto anual./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, para que lo incluya en la política respectiva, al Departamento de Formación del Colegio y a todos los órganos del Colegio./

3.2 Oficio de fecha 25 de febrero del 2014, suscrito por el Sr. Carlos Manuel Flores Jiménez, Fiscal, Junta Regional de Guápiles. **Asunto:** Respuesta sobre la no aceptación por su parte de la resolución dictada en el oficio CLP-ACJD-0074-2014. **(Anexo 02).**

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la nota de fecha 25 de febrero del 2014 suscrito por el Sr. Carlos Manuel Flores Jiménez, Fiscal, Junta Regional de Guápiles; misma que se adjunta como anexo 02.

La señora Secretaria sugiere darle respuesta a esta nota.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere dar la nota por recibida.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, sugiere dar la nota por recibida e indicarle al Sr. Flores Jiménez, que varias de sus sugerencias ya están siendo atendidas.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 07:

Dar por recibida la respuesta del Sr. Carlos Manuel Flores Jiménez, Fiscal de la Junta Regional de Guápiles, en relación con el oficio CLP-ACJD-0074-2014, según documento de fecha 25 de febrero de 2014. Comunicarle que las sugerencias que realiza en dicho documento ya están siendo atendidas por diferentes medios en el Colegio./ Aprobado por seis votos a favor y un voto en contra./ Comunicar al Sr. Carlos Manuel Flores Jiménez, Fiscal de la Junta Regional de Guápiles./

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, justifica su voto negativo para ser congruente con su voto anterior, pues nunca estuvo de acuerdo con la amonestación y porque considera que se le debe dar audiencia al Sr. Flores Jiménez, para aclarar esta situación de una vez por todas.

3.3 Oficio COM.PRE-18-2014 de fecha 13 de marzo del 2014, suscrito por el M.Sc. Fernando López Contreras, Coordinador, Comisión de Presupuesto. **Asunto:** La Comisión de Presupuesto informa a la Junta Directiva, la decisión de aumentar a 3 las reuniones para Capacitación con Representantes Institucionales en cada región educativa, tomando en cuenta que en el caso de Guanacaste y San José, pueden reunirse al menos 2 regiones en forma conjunta. **(Anexo 03).**

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que este asunto ya fue atendido por la Junta Directiva mediante la aprobación del presupuesto 2014-2015 en sesión extraordinaria 022-2014.

3.4 Oficio de fecha 14 de marzo del 2014 de fecha 14 de marzo del 2014, suscrito por la Sra. Kathia Zamora Arguedas, Secretaria General, Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación (SEC). **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva alquilar las instalaciones del Colegio o bien sean cedidas, para poder llevar a cabo la Asamblea Regional Anual, el martes 08 de abril de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. **(Anexo 04).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 08:

Autorizar el alquiler del salón de eventos del centro de recreo de Desamparados de Alajuela al Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación (SEC), para la realización de la Asamblea Regional Anual de Heredia, el martes 08 de abril de 8:00 a.m.

a 2:00 p.m., por un monto de ciento veinticinco mil colones netos (¢125.000.00)./
Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, para efectos del contrato
correspondiente, a la Sra. Kathia Zamora Arguedas, Secretaria General, Sindicato de
Educadores y Trabajadores de la Educación (SEC)./

3.5 Informe sobre la posibilidad de acampar en el centro recreativo de Pérez Zeledón de conformidad con el oficio CLP JRPZ 003-2014, para presentar el 20 de marzo 2014. (Ac. 15, sesión 010-2014, del 06-02-14) (Dirección Ejecutiva). (Oficio CLP-JA-007-2014 en respuesta al oficio C.L.P J.R.P.Z. 003-2014). **(Anexo 05).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa a los presentes que para acampar en la finca de recreo se deben de solicitar los permisos respectivos, contar con baños entre otros requisitos.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, considera que no se realizó el estudio, sino que se pusieron hablar en el informe de otras fincas y debió de haberse hecho el análisis de si acampar o no en Pérez Zeledón, si tiene o no un costo, la solicitud no viene cuantificada.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva a fin de que realice un estudio y lo presente a la Junta Directiva para lo que corresponda.

El señor Presidente indica que es una bonita finca para acampar.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Solicitar a la Dirección Ejecutiva, realice un estudio detallado de los trámites y costos para autorizar el servicio de camping en la Finca de Pérez Zeledón, con el propósito de que la Junta Directiva determine lo que corresponde. Dicho estudio deberá presentarse para ser conocido en la sesión del lunes 28 de abril de 2014./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo 05) y a la Unidad de Secretaría./

3.6 Oficio CLP-040-03-2014, suscrito por la Jefatura del Departamento de Formación Académica, en el cual solicita si debe continuar con la respuesta al acuerdo 03 de la sesión 013-2014, en donde le solicitan que en conjunto con el Sr. Jorge Quesada Lacayo se trabaje con el diseño de perfiles de profesionales en educación. **(Anexo 06).**

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura al oficio CLP-040-03-2014 de fecha 11 de marzo de 2014, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal en el que consulta si debe continuar con la respuesta del acuerdo 03 de la sesión 013-2014.

La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, da lectura al oficio FCLP 20-2014 de fecha 20 de marzo de 2014, suscrito por la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa de la Fiscalía, mismo que se adjunta como anexo 07.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, aclara que la Junta Directiva tomó un acuerdo para que la Unidad de Investigador Laboral trabajara acerca de perfiles; por lo que la M.Sc. Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, remitió una nota en la que indica que el tema de perfiles es un tema más del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal; por ello la Junta Directiva tomó un acuerdo y le indicó al Sr. Jorge Quesada Lacayo, Encargado de la Unidad de Investigación Laboral de la Fiscalía, que realizara el trabajo en conjunto con la Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal.

Posteriormente la M.Sc. Calvo Arias, llamó al Sr. Quesada Lacayo para verse en San José y realizar el trabajo; sin embargo el Sr. Quesada Lacayo le externó que no, pues ya tenía el trabajo listo y que como se lo solicitaron a la Fiscalía, esta lo va a presentar. Por lo anterior la M.Sc. Calvo Arias, decidió informar al respecto a la Junta Directiva que la Fiscalía quería presentar el trabajo solo, que no lo quieren presentar con ella y salva la responsabilidad.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, comenta que según le informó el Sr. Jorge Quesada Lacayo, el día de hoy le externó que el informe que brindaría no se mete en perfiles, dado que hizo un análisis para presentarlo a la Junta Directiva. Considera que la génesis del asunto estuvo mal y tal vez la Junta Directiva confundió el rol del Encargado de la Unidad de Investigación Laboral con el de la Gestora de Investigación de la Calidad de la Educación; esta última es quien maneja los roles de la calidad de la educación.

Indica que la Junta Directiva debe de hacer bien esa diferencia el Encargado de la Unidad de Investigación Laboral, está para los asuntos de derechos profesionales y económicos de los colegiados, lo que se llama investigación laboral; y la parte de perfiles que tiene que ver con la parte de calidad de la educación de los educadores la maneja la Gestora de Investigación de la Calidad de la Educación; pudiera ser que la posible inquietud de la Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, vaya por el lado que quien debería de atender con ella el tema de perfiles es la Gestora de Investigación de la Calidad de la Educación y no el Encargado de la Unidad de Investigación Laboral.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 10:

Dar por recibido el oficio CLP-040-03-2014 de fecha 11 de marzo de 2014, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal en el que consulta si debe continuar con la respuesta del acuerdo 03 de la sesión 013-2014. Solicitar a la Dirección Ejecutiva que propicie las acciones pertinentes a efecto de ejecutar el acuerdo 04 tomado en la sesión extraordinaria 113-2013 del 17 de diciembre del 2013./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal./

3.7 Informe sobre la investigación acerca de los docentes que no fueron elegibles por la Dirección General de Servicio Civil en el concurso 2012, para presentar el 17 de marzo 2014. (Ac. 13, sesión 015-2014, del 24-02-14) (Encargado de la Unidad de Investigación Laboral). (Oficio FIS-UIL-03-2014-001). **(Anexo 08).**

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere dar por recibido el informe presentado por el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Encargado de la Unidad de Investigación Laboral de la Fiscalía, en relación con la lista de docentes que no fueron elegibles por la Dirección General de Servicio Civil.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 11:

Dar por recibido el informe presentado por el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Encargado de la Unidad de Investigación Laboral de la Fiscalía, en relación con la lista de docentes que no fueron elegibles por la Dirección General de Servicio Civil, según lo informado por el Director Regional de Educación de Cañas, a la vez Presidente de la Junta Regional de Guanacaste./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Sr. Jorge Quesada Lacayo, Encargado de Investigador Laboral de la Fiscalía y al Sr. Rolando Mejía Director Regional de Educación de Cañas, a la vez Presidente de la Junta Regional de Guanacaste./

Correspondencia para dar por recibida no vista en la sesión 023-2014.

3.8 Oficio CLP-DE-087-03-2014 de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colopro, dirigido a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna del Colopro. **Asunto:** Da respuesta a la Auditoría Interna sobre el oficio CAI CLP 1614, sobre el deterioro que presenta la piscina de la Finca en Puntarenas y en los próximos días estará informando los resultados de los mismos. **(Anexo 09).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 12:

Dar por recibido el oficio CLP-DE-087-03-2014 de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colypro, dirigido a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna del Colypro, mediante el cual brinda respuesta a la Auditoría Interna sobre el oficio CAI CLP 1614, por el deterioro que presenta la piscina de la Finca en Puntarenas y en los próximos días estará informando los resultados de los mismos./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./

3.9 Oficio CAI CLP 1814, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colypro. **Asunto:** Da respuesta al oficio de Dirección Ejecutiva CLP-DE-087-03-2014 haciendo una recomendación sobre la piscina de la Finca de Puntarenas. **(Anexo 10).** Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 13:

Dar por recibido el oficio CAI CLP 1814, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colypro, mediante el cual brinda respuesta al oficio de Dirección Ejecutiva CLP-DE-087-03-2014 haciendo una recomendación sobre la piscina de la Finca de Puntarenas./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna./

3.10 Oficio JRCLTS-29-2014 de fecha 07 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** Comunica a la Junta Directiva, que debido a una serie de inconvenientes presentados, la Junta Regional de Turrialba, acordó no realizar la charla motivacional de Inicio de curso lectivo 2014 con el Sr. Mauricio Corrales, por lo tanto quedan sin efecto los acuerdos 03,04 y 05 tomados en la sesión 06-2014 del 14 de febrero del 2014, los cuales fueron comunicados por medio del oficio JRCTS-22-2014, con fecha 16 de febrero del 2014. **(Anexo 11).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 14:

Dar por recibido el oficio JRCLTS-29-2014 de fecha 07 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba, mediante el cual comunica a la Junta Directiva, que debido a una serie de inconvenientes presentados, la Junta Regional de Turrialba, acordó no realizar la charla motivacional de Inicio de curso lectivo 2014 con el Sr. Mauricio Corrales, por lo tanto quedan sin efecto los acuerdos 03,04

y 05 tomados en la sesión 06-2014 del 14 de febrero del 2014, los cuales fueron comunicados por medio del oficio JRCTS-22-2014, con fecha 16 de febrero del 2014./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba./

3.11 Oficio CAI CLP 1914, de fecha 11 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Junior, dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colypro. **Asunto:** Da recomendaciones al Director Ejecutivo del Colypro acerca de documentos de respaldo del pago a personas que colaboran en el parqueo en la Asamblea General. **(Anexo 12).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

Dar por recibido el oficio CAI CLP 1914, de fecha 11 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Junior, dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colypro; mediante el cual emite recomendaciones al Director Ejecutivo del Colypro acerca de documentos de respaldo del pago a personas que colaboran en el parqueo en la Asamblea General./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Junior./

3.12 Oficio JRCLTS-26-2014, de fecha 21 de febrero de 2014 suscrito por la Licda. Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** Informa sobre las reuniones de la Junta Regional correspondientes al mes de marzo del 2014, los días miércoles 03,12 y 19, a las 4:00 p.m. en la planta alta de la cafetería Merayo. **(Anexo 13).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 16:

Dar por recibido el oficio JRCLTS-26-2014, de fecha 21 de febrero de 2014 suscrito por la Licda. Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba, mediante el cual informa acerca de las reuniones ordinarias del Mes de Marzo del 2014, los días miércoles 03,12 y 19, a las 4:00 p.m. en la planta alta de la cafetería Merayo./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba./

3.13 Oficio CLP-UCF-12-2014 de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el Sr. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y el señor Víctor Julio Arias Vega, Jefatura Financiera, dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del

Colypro. **Asunto:** Informe del mes de Febrero 2014, sobre los colegiados que se les tramitó el levantamiento de suspensión, por cuanto normalizaron su condición de morosidad. **(Anexo 14).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 17:

Dar por recibido el oficio CLP-UCF-12-2014, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el Sr. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colypro, en el cual remite informe del mes de Febrero 2014, sobre los colegiados que se les tramitó el levantamiento de suspensión, por cuanto normalizaron su condición de morosidad./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Sr. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero./

3.14 Oficio CAI CLP 2014, de fecha 12 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior, dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colypro. **Asunto:** Traslada al Director Ejecutivo del Colypro, observaciones sobre giras a fincas y oficinas regionales. **(Anexo15).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 18:

Dar por recibido el oficio CAI CLP 2014, de fecha 12 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior, dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colypro, mediante el cual traslada al Director Ejecutivo del Colypro, observaciones sobre giras a fincas y oficinas regionales./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior./

3.15 Oficio CLP-19-2014-D.R.H., de fecha 11 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefe de Recursos Humanos del Colypro, dirigido al Sr. Henry Ramírez Calderón. **Asunto:** Informa a la Junta Directiva sobre nota enviada al Sr. Henry Ramírez Calderón, con el fin de ejecutar el acuerdo 20 del acta 018-2014 del 06 de marzo del 2014, sobre solicitud de investigación de lo sucedido en el proceso de incorporación a un grupo de 71 personas en la zona de Santa Cruz, el pasado 25 de febrero del 2014. **(Anexo 16).**

1 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura a las conclusiones y recomendaciones
2 emitidas por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, en
3 su oficio CLP-19-2014-D.R.H. de fecha 11 de marzo del 2014, las cuales se transcriben:

4 "Este Departamento a pesar de las consideraciones antes indicadas es consciente que
5 por ser la juramentación particular de un Colegio Profesional, donde mediante este acto
6 público y solemne se ratifica la condición de persona colegiada no puede omitirse la
7 seriedad y formalidad de la aprobación previa por parte del órgano superior
8 administrativo o Junta Directiva (inciso j, artículo 23, capítulo IV de la ley 4770). Debido a
9 esto es recomendable documentar esta falta a quien ocupa el cargo responsable de
10 este trámite administrativo, mediante una acción de personal sancionatoria en este caso
11 una amonestación, misma que deberá ser con copia al expediente personal, esto con el
12 fin de que este error no se cometa nuevamente, pues la consecuencia del mismo es
13 considerable en función de lo que pudo haber ocurrido en cuanto a la afectación a la
14 imagen del Colegio.

15 Asimismo es importante que se revise posterior a la entrega del resultado del estudio de
16 cargas de este puesto, la segregación de funciones que existe actualmente en el proceso
17 de preparación de documentación y actos de juramentación, entre otros, además que
18 exista una administración más óptima en la ejecución de procesos para mejorar su
19 cumplimiento en cuanto a tiempo, calidad y servicio, de manera que se negocie o se
20 busque el convencimiento a otras áreas que intervienen y hacer los cambios pertinentes.
21 De igual manera en cuanto al seguimiento al personal a cargo, cuando sea necesario
22 tomar medidas correctivas y que estas se hagan en el momento oportuno como
23 corresponda, haciendo las indagaciones del caso a fondo y previas, tarea que es
24 responsabilidad directa del superior inmediato, con el asesoramiento de este
25 Departamento cuando lo necesite."

26 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, menciona que adjunto al oficio remitido por la
27 Licda. Arce Ávila, se anexa una nota con fecha 13 de marzo de 2014, suscrita por el Sr.
28 Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Investigación, el Lic. Salas Arias dice
29 que la fecha está mala y si fuera así es un error de forma esa fecha y debe corregirse es
30 más ya debió de haberse corregido.

31 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que no tiene ese documento al que hace
32 referencia la señora Secretaria.

La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, aclara que la nota está adjunta al oficio que remite la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, al seguir las fechas del expediente se puede determinar que al Sr. Ramírez Calderón le remitieron una nota el 11 de marzo, contestando posteriormente, ya que al parecer una nota es posterior a otra y si no fuera así ese error debe corregirse.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, aclara que la nota a la que hace referencia la señora Secretaria no está dirigida a Junta Directiva.

La señora Secretaria, externa que la nota tiene fecha de 13 de marzo de 2014, está dirigida "A quien corresponda" y la suscriben la Sra. Olga Bolaños Hidalgo, Oficial de Incorporaciones y el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones.

Sugiere solicitar al M.Sc. Ramírez Calderón que informe a la Junta Directiva sobre lo actuado en la sesión del lunes 31 de marzo de 2014.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 19:

Dar por recibido el oficio CLP-19-2014-D.R.H. de fecha 11 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefe de Recursos Humanos del Colypro, dirigido al Sr. Henry Ramírez Calderón, en el que informa a la Junta Directiva sobre nota enviada al Sr. Henry Ramírez Calderón, con el fin de ejecutar el acuerdo 20 del acta 018-2014 del 06 de marzo del 2014, sobre solicitud de investigación de lo sucedido en el proceso de incorporación a un grupo de 71 personas en la zona de Santa Cruz, el pasado 25 de febrero del 2014. Solicitar al Sr. Henry Ramírez Calderón, que informe a esta Junta Directiva lo actuado sobre el particular, a más tardar en la sesión del lunes 31 de marzo de 2014./ Aprobado por siete votos./ Declarado en Firme por siete votos./ Comunicar a la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefe de Recursos Humanos del Colypro, al Sr. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones y a la Unidad de Secretaría./

3.16 Oficio CAI CLP 2214 de fecha 13 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna del Colypro, dirigido al Sr. Luis Diego Ramírez González, División Jurídica, Contraloría General de la República. **Asunto: Respuesta** al Sr. Luis Diego Ramírez González, División Jurídica, Contraloría General de la República, en relación a "Propuesta de Normativa sobre Auditoría Interna" sometida a consulta pública. **(Anexo 17).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 20:

Dar por recibido el oficio CAI CLP 2214 de fecha 13 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna del Colypro, dirigido al Sr. Luis Diego Ramírez González, División Jurídica, Contraloría General de la República, en el que brinda respuesta de la Auditoría Interna del Colypro, al Sr. Luis Diego Ramírez González, División Jurídica, Contraloría General de la República, en relación a "Propuesta de Normativa sobre Auditoría Interna" sometida a consulta pública./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna del Colypro./

3.17 Oficio JRCLTS-25-2014 de fecha 21 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** Informa a la Junta Directiva sobre los detalles de organización de la actividad de bienvenida al curso lectivo 2014. **(Anexo 18).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 21:

Dar por recibido el oficio JRCLTS-25-2014 de fecha 21 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba, en el que informa a la Junta Directiva sobre los detalles de organización de la actividad de bienvenida al curso lectivo 2014./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba./

Asuntos varios que quedaron pendientes de verse en la sesión 023-2014.

3.18 Prosecretaría

3.18.1 Asamblea General Ordinaria.

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, consulta al Director Ejecutivo, si tiene la lista definitiva del transporte solicitado por los colegiados que asistirán a la asamblea general ordinaria 2014.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que vienen autobuses de San Carlos, Cartago, Pérez Zeledón, Puntarenas, Guápiles, Guanacaste, San José, Turrialba, San Ramón y Puriscal; para un total de diez autobuses; ninguna lista superaba treinta personas. El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, calcula que de las regionales asistirán trecientas personas.

3.19 Asesoría Legal

3.19.1 Informe de Gestión ante Recursos Humanos del MEP.

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, expresa que en uno de los acuerdos que tiene pendiente la Asesoría Legal, estaba lo del convenio entre Colypro-MEP, para la situación de puestos de Junta Directiva que son de tiempo completo.

Anteriormente había informado que había remitido correos electrónicos desde el año pasado y en el último que se recibió del asesor, éste no respondió nada; por ello el jueves 20 de marzo de 2014 se apersonó a la Dirección de Recursos Humanos del MEP, habló con la Sra. Ana Lorena Miranda, Sub-Directora, a quien le planteó el asunto y en ese momento estuvo bastante anuente a la exposición que le realizó, ésta quedó en coordinarle una audiencia con el Director de ese Departamento.

3.20 Dirección Ejecutiva

3.20.1 Cheque Retenido. (Anexo 19).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que en el mes de diciembre se presentó la aprobación de ciento treinta y cuatro mil doscientos treinta y tres colones netos (¢134.233.00); por servicio de alimentación adicionales, por actividad realizada por la Junta Regional de Guápiles el 17 de diciembre de 2013, sin embargo la Junta Directiva acordó solicitar a la Junta Regional de Guápiles responder por qué se había contratado esa alimentación demás; sin embargo ha llamado varias veces a esa Junta Regional, también ha remitido correos y no brindan respuesta.

Añade que el representante del Grupo Hotelero Suerre S.A. lo llamó e indicó que él únicamente brindó el servicio y los inconvenientes los debe resolver el Colegio a lo interno, pues estaba pasando el caso a su abogado.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que se está dejando mal al Colegio.

El Lic. Salas Arias, indica que el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, sugiere autorizar el pago del cheque y en caso de tomar alguna medida sea con la Junta Regional y no con el proveedor.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 22:

Autorizar el pago del cheque [REDACTED] a nombre del Grupo Hotelero Suerre S.A. por un monto de ciento treinta y cuatro mil doscientos treinta y tres colones netos (¢134.233.00); por servicio de alimentación adicional, por actividad realizada por la Junta Regional de Guápiles el 17 de diciembre de 2013 en relación con el Colegiado Distinguido./ Aprobado por cuatro votos a favor y dos votos en contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.

4.1 Modificación presupuestaria. **(Anexo 20).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente modificación presupuestaria:

"Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):

A-9.4 Centro recreativo de Brasilito Guanacaste en ¢1.557.092,62

Se solicita aumentar la partida del centro de recreo Brasilito, en el presupuesto se le asignaron para la primera etapa un monto de ¢110,000,000.00, sin embargo al 28 de febrero 2014, se ejecutó un monto de ¢111,557,092.62 es decir ¢1,557,092.62 por lo que se requiere darle contenido presupuestario.

Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria siguiente (s):

A- 9.13 Centro Recreativo de Alajuela, San José y Heredia ¢1.557.092,62

En el rubro 9.13 Centro Recreativo de Alajuela, San José y Heredia para el periodo 2013-2014, se presupuestó el monto de ¢57.349.000.00, por varios proyectos que se querían desarrollar pero, esto no se van a realizar, ya que los planos catastrados de estas fincas están presentando problemas y hasta que esto no se resuelva, la Municipalidad de Alajuela no extenderá los correspondientes permisos de construcción requeridos para esos proyectos.

Por lo que se propone se tomen estos recursos para darle contenido a los rubros mencionados

¢57.349.000,00	Presupuesto
¢(17.726.000,00)	Modificación 24-2014
¢(815.940,00)	Modificación 25-2014
¢(740.000,00)	Modificación 26-2014
¢(10.854.799,62)	Modificación 28-2014
¢(2.500.000,00)	Modificación 31-2014
¢(1.935.000,00)	Modificación 39-2014
¢(4.212.878,95)	Modificación 47-2014
¢18.564.381,43	Saldo."

Conocida esta solicitud de modificación la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 23:

Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar la siguiente partida presupuestaria: A-9.4 Centro recreativo de Brasilito Guanacaste en ¢1.557.092.62. Se solicita aumentar la partida del centro de recreo Brasilito, en el presupuesto se le asignaron para la primera etapa un monto de ¢110,000,000.00, sin embargo al 28 de febrero 2014, se ejecutó un monto de ¢111,557,092.62 es decir ¢1,557,092.62 por lo que se requiere darle contenido presupuestario. Los recursos se pueden tomar de la partida: A-9.13 Centro Recreativo de Alajuela, San José y Heredia ¢1.557.092,62. En el rubro 9.13 Centro Recreativo de Alajuela, San José y Heredia para el periodo 2013-2014, se presupuestó el monto de ¢57.349.000.00, por varios proyectos que se querían desarrollar pero, esto no se van a realizar, ya que los planos catastrados de estas fincas están presentando problemas y hasta que esto no se resuelva, la Municipalidad de Alajuela no extenderá los correspondientes permisos de construcción requeridos para esos proyectos./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería./

4.2 Renuncia Plataformista San Ramón, Melissa Montero Montero. (Anexo 21).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia al oficio CLP-RH21-2014 de fecha 17 de marzo de 2014, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual informa la renuncia de la Sra. Grindel Melissa Montero Montero, como plataformista de la oficina de San Ramón.

La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, sale de la sala al ser las 8:28 p.m.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 24:

Acoger la renuncia presentada por la Sra. Grindel Melissa Montero Montero, cédula de identidad [REDACTED], como oficial de plataforma regional de San Ramón, a partir del 15 de marzo de 2014, por motivos personales./ Aprobado por seis votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Recursos Humanos y a la Sra. Grindel Melissa Montero Montero, oficial de plataforma regional de San Ramón./

La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 8:31 p.m.

4.3 Publicación mensual. (Anexo 22).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura a la propuesta de publicación remitida por el Departamento de Comunicaciones para el mes de marzo 2014, misma que se transcribe:

“Colypro informa: Abril, 2014

1 **1. Comisión de Jubilados invita**

- 2 • **Taller de nutrición**, 23 de abril, de 8:30 a.m. a 12:30 m.d., salón del Centro Recreativo del
3 Colypro en Desamparados de Alajuela. Confirme su asistencia antes del 10 de abril
4 (inclusive) al 2437-8840.
- 5 • **Tour en Catamarán por Manuel Antonio y Parque Marino Ballena**, 23 y 24 de abril,
6 costo \$150, incluye guía, transporte, alimentación, snorkeling, tour y hospedaje en el
7 Hotel Villas Río Mar. Reserve su espacio antes del 10 de abril al correo
8 ventas@azultravelcr.com, a los números 2261-8889 y 8373-9317. Puede realizar el
9 depósito a la cuenta en dólares del Banco de Costa Rica 001-0310788-4 o en la
10 cuenta cliente 15201001031078843.

11 **2. Actividades de desarrollo profesional y personal**

12 *La inscripción de las siguientes actividades se realizará únicamente por medio del sitio*
13 *www.cursoscolypro.com a partir de las 8:00 a.m. del 2 de abril hasta agotar los cupos*
14 *disponibles. Informes al 2437-8853 / 2437-8873 / 2437-8882.*

- 15 • **Curso de 40 horas "La Eneida, su contexto histórico y Mitología Romana"**, del 26 de abril al
16 24 de mayo, de 8 a.m. a 4 p.m., aula #15, Instituto de Alajuela.
- 17 • **XIX Simposio Internacional en Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud**, del 12 al 16 de
18 mayo, de 8:30 a.m., a 5 p.m., en las instalaciones Deportivas de la Universidad de Costa
19 Rica. Se ofrecen 15 ayudas económicas de ₡25.000 para los colegiados que deseen
20 participar. Organizado por la UCR.
- 21 • **Simposio sobre Liderazgo Educativo para directores de Centros Educativos de secundaria**,
22 30 de mayo, de 7 a.m. a 4 p.m., en ULACIT, Barrio Tournón, San José.
- 23 • **Simposio Costarricense en la Enseñanza de la Biología**, 6 de junio, de 8 a.m. a 4 p.m.,
24 Universidad Nacional, Heredia. Requisito: docentes colegiados del área de biología. Se
25 gestionará el permiso ante el MEP.
- 26 • **IX Festival Internacional de Matemática**, del 12 al 14 de junio, Colegio Los Delfines, Aguirre,
27 Puntarenas. Se ofrecen 25 ayudas económicas de ₡17.500 para los colegiados que
28 desean asistir.

29 **3. Avisos:**

- 30 • **Traslado de Oficina Regional Liberia**: se informa que la Oficina Regional de Liberia,
31 ubicada frente al Banco de Costa Rica, en el Centro Comercial Sofía, se trasladó de la
32 oficina #15 a la #9, en la primera planta. Si desea realizar algún trámite puede
33 comunicarse al número 2665-5713 o al correo oficina.liberia@colypro.com

- **Confección de carnés en Oficina Regional de Coto:** del 28 de abril al 02 de mayo, de 12 m.d. a 4:30 p.m., se realizarán carnés a colegiados y familiares en primer grado en esta zona. Las personas interesadas deben presentar los requisitos establecidos y cancelar el monto de ₡1.000 por carné, ya sea por medio de tarjeta en la oficina regional, o bien, mediante depósito a la cuenta del Banco Nacional 100-01-000-038838-9 o del Banco de Costa Rica 001-0182658-1. Informes al número 2783-1890.
- **Horario de centros de recreo en Semana Santa:** los días 15, 16, 19 y 20 de abril los centros de recreo permanecerán abiertos en su horario regular de 8 a.m. a 4 p.m., mientras que los días 17 y 18 de abril (Jueves y Viernes Santo) permanecerán cerrados, a excepción de San Carlos y Brasilito, los cuales atenderán las reservaciones solicitadas para esas fechas.

M.Sc. Magda Rojas Saborío

Secretaria, Junta Directiva"

Conocida esta propuesta de publicación Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 25:

Publicar el lunes 24 de marzo de 2014, en el periódico La Nación, Sección Viva en un tamaño 5x5 (26.56 x 19 cm) en blanco y negro, por un monto de un millón trescientos cincuenta y cuatro mil trescientos veinte colones netos (₡1.354.320.00), los cuales se tomarán de la partida presupuestaria 7.4.4 Publicaciones, Departamento de Comunicaciones, el siguiente texto:

"Colypro informa: Abril, 2014

1. Comisión de Jubilados invita

- **Taller de nutrición, 23 de abril, de 8:30 a.m. a 12:30 m.d., salón del Centro Recreativo del Colypro en Desamparados de Alajuela. Confirme su asistencia antes del 10 de abril (inclusive) al 2437-8840.**
 - **Tour en Catamarán por Manuel Antonio y Parque Marino Ballena, 23 y 24 de abril, costo \$150, incluye guía, transporte, alimentación, snorkeling, tour y hospedaje en el Hotel Villas Río Mar. Reserve su espacio antes del 10 de abril al correo ventas@azultravelcr.com, a los números 2261-8889 y 8373-9317. Puede realizar el depósito a la cuenta en dólares del Banco de Costa Rica 001-0310788-4 o en la cuenta cliente 15201001031078843.**

2. Actividades de desarrollo profesional y personal

La inscripción de las siguientes actividades se realizará únicamente por medio del sitio www.cursoscolopro.com a partir de las 8:00 a.m. del 2 de abril hasta agotar los cupos disponibles. Informes al 2437-8853 / 2437-8873 / 2437-8882.

- *Curso de 40 horas "La Eneida, su contexto histórico y Mitología Romana", del 26 de abril al 24 de mayo, de 8 a.m. a 4 p.m., aula #15, Instituto de Alajuela.*
- *XIX Simposio Internacional en Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud, del 12 al 16 de mayo, de 8:30 a.m., a 5 p.m., en las instalaciones Deportivas de la Universidad de Costa Rica. Se ofrecen 15 ayudas económicas de ₡25.000 para los colegiados que deseen participar. Organizado por la UCR.*
- *Simposio sobre Liderazgo Educativo para directores de Centros Educativos de secundaria, 30 de mayo, de 7 a.m. a 4 p.m., en ULACIT, Barrio Tournón, San José.*
- *Simposio Costarricense en la Enseñanza de la Biología, 6 de junio, de 8 a.m. a 4 p.m., Universidad Nacional, Heredia. Requisito: docentes colegiados del área de biología. Se gestionará el permiso ante el MEP.*
- *IX Festival Internacional de Matemática, del 12 al 14 de junio, Colegio Los Delfines, Aguirre, Puntarenas. Se ofrecen 25 ayudas económicas de ₡17.500 para los colegiados que desean asistir.*

3. Avisos:

- *Traslado de Oficina Regional Liberia: se informa que la Oficina Regional de Liberia, ubicada frente al Banco de Costa Rica, en el Centro Comercial Sofía, se trasladó de la oficina #15 a la #9, en la primera planta. Si desea realizar algún trámite puede comunicarse al número 2665-5713 o al correo oficina.liberia@colypro.com*
- *Confección de carnés en Oficina Regional de Coto: del 28 de abril al 02 de mayo, de 12 m.d. a 4:30 p.m., se realizarán carnés a colegiados y familiares en primer grado en esta zona. Las personas interesadas deben presentar los requisitos establecidos y cancelar el monto de ₡1.000 por carné, ya sea por medio de tarjeta en la oficina regional, o bien, mediante depósito a la cuenta del Banco Nacional 100-01-000-038838-9 o del Banco de Costa Rica 001-0182658-1. Informes al número 2783-1890.*
- *Horario de centros de recreo en Semana Santa: los días 15, 16, 19 y 20 de abril los centros de recreo permanecerán abiertos en su horario regular de 8 a.m. a 4 p.m., mientras que los días 17 y 18 de abril (Jueves y Viernes Santo) permanecerán cerrados, a excepción de San Carlos y Brasilito, los cuales atenderán las reservaciones solicitadas para esas fechas.*

M.Sc. Magda Rojas Saborío

Secretaría, Junta Directiva”

./ Aprobado por siete./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Comunicaciones, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

4.4 Justificación Transcripción Debate Presidencial. (Anexo 23).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura a la nota de fecha 16 de enero de 2014, suscrita por el Sr. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones, recibida en la Unidad de Secretaría el 19 de marzo de 2014.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que personalmente le gustaría tener el debate de forma impresa, pues hay cosas muy buenas y hacer un folleto le parecería importante históricamente pues nunca tantos candidatos a la Presidencia de la República habían conversado tanto de los problemas que tiene el país.

El señor Presidente procede a leer nuevamente la nota de fecha 16 de enero de 2014, suscrita por el Sr. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones. Añade que según entiende el Sr. Camilo Rodríguez Chaverri, entregaría un documento filológicamente revisado de manera digital; posteriormente la Junta Directiva determinaría si lo distribuye de manera impresa o digital.

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sugiere dar por recibida la nota remitida por el Jefe de Comunicaciones y solicitarle realice un sondeo, vía la plataforma que se adquirió, para que sirva de insumo a la Junta Directiva y sirva como respaldo para una futura decisión.

El señor Presidente reitera que considera muy interesante elaborar este producto ya que nunca se ha realizado en Costa Rica y que lo podría estar aportando el Colegio; con respecto al precio considera que se puede negociar con el periodista Rodríguez Chaverri.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, sale de la sala al ser las 8:47 p.m.

Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 26:

Solicitar a la Jefatura de Comunicaciones que integre en un solo documento la idea de realizar la transcripción del debate presidencial sobre educación que contenga los costos, las condiciones y las razones por las cuales el Colegio debería o no invertir en este propósito. La propuesta deberá presentarla para ser conocida en la sesión del jueves 03 de abril de 2014./ Aprobado por cinco votos a favor y un voto en contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Comunicaciones./

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, justifica su voto en contra, pues la Junta Directiva ya habíamos realizado esa solicitud y no está de acuerdo en seguir pidiendo información, devolviendo y no resolvemos.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 8:50 p.m.

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.

6.1 Aprobación de pagos. (Anexo 24).

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo número 24.

El M.Sc. López Contreras, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de nueve millones novecientos catorce mil ochocientos treinta y ocho colones con setenta y un céntimos (₡9.914.838.71) y de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones seiscientos mil colones netos (₡3.600.000.00); para su respectiva aprobación.

Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 27:

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de nueve millones novecientos catorce mil ochocientos treinta y ocho colones con setenta y un céntimos (₡9.914.838.71) y de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones seiscientos mil colones netos (₡3.600.000.00). El listado de los pagos de fecha 24 de marzo de 2014, se adjunta al acta mediante el anexo número 24./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.

6.1 Incorporaciones.

La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, presenta solicitud para la aprobación de ciento sesenta y cinco (165) profesionales, para la juramentación ordinaria a realizarse el día sábado 05 de abril 2014, en las instalaciones del Colegio de Licenciados y Profesores, Sede Alajuela, a las 09:00 am. **(Anexo 25).**

En virtud de lo anterior la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, da fe que estos (165) profesionales, se revisaron por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio

emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 28:

Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (165) personas:

APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	CARNE
ACOSTA HERRERA	YAJAIRA	701120682	061276
AGUERO HERRERA	KAREN YADIRA	205500508	061299
ALEMAN BRIONES	MILLER EDUARDO	603900466	061333
ALFARO ACUÑA	MARIA ISABEL	900760035	061297
ALFARO FERNANDEZ	ISABEL CRISTINA	601470741	061384
ALFARO ROBLES	ISABEL	302690742	061327
ALTENAR BECKFORD	DANNY JOEL	701360547	061250
ALVARADO BONILLA	MELISSA	303760931	061369
ALVARADO MOLINA	JUAN RAMON	502080120	061270
ALVAREZ ZUMBADO	ALEXANDER	602610770	061368
ANGULO OSES	ARMANDO	303620002	061357
ARAYA JARA	SADY MARIA	204540167	061311
ARCE VIQUEZ	PAULA	303570618	061266
ARGUEDAS DELGADO	SUJEY MILAGROS	206520573	061245
ARIAS CASTILLO	GUISELLE	701130867	061229
ARIAS VALVERDE	JEANETTE	108150731	061313
ARIAS VARGAS	ABRAHAM	110690550	061363
ARRIETA SEGURA	NURIA	303440808	061265
ARTAVIA ULLOA	ANA PATRICIA	900630330	061341
BARBOZA HERNANDEZ	JENNIFER DINORAH	503340236	061260
BENAVIDES MENDOZA	MAYORIE	105710094	061251
BERMUDEZ CERDAS	SERGIO DAVID	111940155	061304
BERROCAL VARGAS	JAMIE ANDREA	111370880	061263
BOLAÑOS ROJAS	MARIO ENRIQUE	701910445	061293
BONILLA LORIA	ERICK FRANCISCO	113250610	061267
BRENES CASTILLO	JUAN JOSE	110540699	061315
CABALCETA MORA	ARIANA MARIA	503440811	061246
CAMBRONERO BERMUDEZ	KARINA DE LOS ANG	701660356	061292

1	CAMBRONERO	SALAS	DAMARIS	700950696	061382
2	CANALES	CARMONA	YEFFRY	502800192	061387
3	CARTIN	ASTUA	LILEY	303760818	061306
4	CASTRO	ARGUEDAS	HEIDY	205430024	061296
5	CASTRO	SOTO	LEONEL	304380232	061244
6	CHACON	GARCIA	GILMA PATRICIA	108580564	061232
7	CHACON	RAMIREZ	EDGAR ESTIF	206680927	061338
8	CHARPENTIER	ROSALES	GUISELLE	603420426	061278
9	CHAVARRIA	CASCANTE	JONATHAN GERARDO	206180462	061322
10	CHAVES	ARGUEDAS	CINTHYA GABRIELA	112250848	061371
11	CHAVES	BEJARANO	DANIELA LIDIETH	402000730	061359
12	CHAVES	CALVOJ	OSE LUIS	603370180	061335
13	CHAVES	DELGADO	NATHALIE	113710932	061240
14	CHAVES	PALMA	FRANCISCA	800730617	061347
15	CHEVEZ	LEON	XINIA MARIA	106200824	061235
16	CHINCHILLA	FONSECA	ANDRES JOSUE	205860302	061377
17	CONTRERAS	MORENO	ALAN GERARDO	503080282	061247
18	CORDERO	COOPER	YERIKA ALEXEI	701980146	061350
19	CORTES	PICADO	BERNY	304070688	061253
20	DELGADO	MORA	GEINER	109630862	061323
21	DIAZ	MATARRITA	JOSE JUSTINO	502270323	061302
22	DUARTE	NAVARRO	KIMBERLY GABRIELA	701710728	061360
23	ELIZONDO	JIMENEZ	FANNY SUSANA	112920832	061273
24	ELLIS	CHAVARRIA	DOUGLAS	114240343	061331
25	FALLAS	ACUÑA	ADOLFO ORLANDO	105840122	061324
26	FERNANDEZ	CASTILLO	GISELLE MARIA	204110828	061312
27	FLORES	ZUÑIGA	JOSE PABLO	401940125	061226
28	FOLRES	PORRAS	ROXANA	601220074	061317
29	FORD	MADRIGAL	LAURA MARIA	108890999	061351
30	FUENTES	MENESES	ROBERTO	701550389	061355
31	GARCIA	LOPEZ	ANA MARIA	122200243519	061252
32	GONZALEZ	ARTAVIA	EVELYN	401570636	061258
33	GONZALEZ	BERROCAL	ANABELLYS	112040850	061274

1	GONZALEZ	BETANCOUR	MALENA	503510766	061248
2	GONZALEZ	RAMIREZ	NANCY PAOLA	702010708	061291
3	GORDON	MAYORGA	JASSON ALEXANDER	155813725606	061356
4	GUIDO	ARRIETA	CARLOS RENE	503290910	061259
5	GUTIERREZ	GUADAMUZ	WARNER	104910785	061237
6	HARRIS	BERNAL	MIRLA YIRLAÑA	109170896	061389
7	HERNANDEZ	GALAGARZA	DAVID ALEXANDER	114720430	061344
8	HERNANDEZ	VARGAS	DANIA	111560347	061343
9	HERRERA	ELIZANDO	MAYK ALEJANDRO	603420125	061280
10	HERRERA	RAMIREZ	DIANA PRISCILLA	112980268	061376
11	HIDALGO	PICADO	MONICA MARIA	113140201	061370
12	JARA	ESPINOZA	JOANA MARIA	701370400	061358
13	JIMENEZ	JIMENEZ	NANYELI ISABEL	701890199	061295
14	KNIGHT	CHAVARRIA	MARITZA	900910082	061340
15	LINTON	WATSON	TEYSHA TASHANA	701790658	061385
16	LOBO	ALAVARADO	RODRIGO	603570283	061272
17	LOPEZ	LARA	CANDIDA ROSA	502340213	061334
18	LOPEZ	RUBI	MARJORIE	107880004	061239
19	MARIN	CASTILLO	CAROLINA	206020478	061269
20	MARTINEZ	CHAVARRIA	EILYN	502980195	061326
21	MELENDEZ	MELENDEZ	ANA PATRICIA	701790751	061379
22	MENA	CORDERO	WILSON	108830603	061279
23	MENA	DORMOND	LAURA SHEYLA	603370880	061378
24	MENDEZ	CORREA	EILYN	303160143	061314
25	MENDEZ	RAMIREZ	LAURA	111510119	061288
26	MENDEZ	VICTOR	YEILIN PRISCILA	701650407	061361
27	MONGE	MORA	CLANSY GRACIELA	112480931	061289
28	MONTERO	SALAS	LUIS DIEGO	402030017	061283
29	MONTIEL	HIO	ALEXANDER	106920588	061249
30	MORA	LEIVA	JAIME ALBERTO	111310500	061308
31	MORA	SEGURA	GREIVIN	111050040	061342
32	MORALES	MIRANDA	SUSANA ELENA	603630185	061231
33	MOREIRA	MADRIGAL	PAULA ISABEL	205960369	061336

1	MOYA	FUENTES	ALEJANDRA	304210006	061348
2	MUÑOZ	ALVAREZ	MARISOL	107630520	061303
3	MURILLO	HERRERA	MARIA DEL MILAGRO	109090376	061298
4	NAVARRO	SOLANO	MARIANELA	304490513	061225
5	OBANDO	MEZA	CINTYA PAMELA	304140842	061257
6	OBANDO	RODRIGUEZ	XINIA FILOMENA	601600374	061328
7	OBANDO	ZUÑIGA	ERIBELH	502340362	061234
8	ORTEGA	CHAVES	DIEGO ALEXANDRO	701880078	061383
9	PERALTA	ARTAVIA	GRACIELA	109660577	061321
10	PEREIRA	TORRES PAULO DAVID		303800502	061242
11	PEREZ	ALVAREZ	CARMEN MARIA	601670487	061300
12	PEREZ	BERROCAL	GISELLE	204210717	061261
13	PEREZ	CALVOLUISA VICTORIA		302240021	061310
14	PIEDRA	QUIROS	ANA LUCIA	302920786	061367
15	POLANCO	CLIMENT	ANDREA	110250688	061305
16	RAMIREZ	HUDSON	KARILIN YODICKCIA	701760372	061381
17	RAMIREZ	MORA	ARELYS	701530873	061352
18	RAMIREZ	UMAÑA	XIMENA	113770534	061345
19	RETANA	ROJAS	ANDREA	113500077	061254
20	ROCHA	FAJARDO	ANGIE SARAY	701690888	061339
21	RODRIGUEZ	ALANIZNITZA	MARIA	603170348	061264
22	RODRIGUEZ	CAMPOS	MELISSA KARINA	303630959	061319
23	RODRIGUEZ	CASTELLON	HEILYN ROXIRI	701850146	061294
24	RODRIGUEZ	GOMEZ	LAURA PATRICIA	113300622	061233
25	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	PAOLA DANIELA	109820025	061388
26	RODRIGUEZ	HIDALGO	KARINA MARIELOS	206990851	061236
27	RODRIGUEZ	NUÑEZ	ESTEVEN ALONSO	206490238	061282
28	RODRIGUEZ	SIBAJA	ALEJANDRA	110480819	061241
29	ROJAS	CORRALES	MARIANELA	205930801	061373
30	ROJAS	MAYORGA	ROXANA	602950719	061346
31	ROJAS	MORALES	RAFAEL	602580425	061255
32	ROJAS	MORERA	MARIA AUXILIADORA	206180870	061372
33	ROJAS	PRENDAS	JOHANNA ALICIA	113030415	061228

1	ROMERO	MIRANDA	CAROLINA	112070421	061375
2	ROSALES	CASTILLO	SONIA	502370759	061354
3	SALAS	CORDERO	ALBERTO	110330335	061238
4	SANCHEZ	ALVAREZ	RICKY ANTONIO	206020101	061316
5	SANCHEZ	ANCHIA	ADDY	602080091	061325
6	SANCHEZ	CAMPOS	MARIA	112370275	061380
7	SANDI	ARGUEDAS	BERNY	603180336	061374
8	SANDI	NIETO	OSIRIS	603080232	061227
9	SANDI	VALVERDE	ETHEL GABRIELA	110390541	061271
10	SEGURA	GONZALEZ	YAMILETH	107290762	061365
11	SEGURA	ORTIZ	IORELLA	206860467	061287
12	SERRANO	VILLEGAS	KAREN SELENE	602280505	061301
13	SING	ZELEDON	MITZI MARIA	104480770	061366
14	SOLANO	GONZALEZ	JATZEN PATRICIA	107620197	061309
15	SOLANO	GUZMAN	MARCO VINICIO	503720899	061275
16	SOLANO	RAMIREZ	ANDREA	303580835	061286
17	SOLANO	SOLANO	OLGA CRISTINA	106620652	061281
18	SOLANO	SOLANO	VERONICA	114120982	061268
19	SOLIS	BRENES	IRENE	108690705	061364
20	SOLORZANO	RAMIREZ	ADRIANA MARIA	206420568	061329
21	TELLES	GARRO	REINIER	304290784	061285
22	TOBAR	HERNANDEZ	JULIO CESAR	122200417919	061337
23	TORRES	MATARRITA	MARICEL	112220835	061284
24	TREJOS	MORERA	MARIA DEL MILAGRO	204870902	061320
25	VACIANA	VACIANA	BRENDA	701350410	061349
26	VALVERDE	MASIS	EDUARDO ENRIQUE	303400730	061318
27	VARGAS	ARLEY	GILBERT	107350964	061262
28	VARGAS	CALDERON	SEIDI ELIZET	602560465	061277
29	VARGAS	ELIZONDO	ADRIAN ESTEBAN	112770056	061332
30	VARGAS	MOYA	YORLENY	701350050	061290
31	VARGAS	SOLERA	GERARDO ANTONIO	602300024	061256
32	VEGA	VARGAS	FARRY	110430452	061353
33	VIDAURRE	OBANDO	EITTER	502590852	061230

1	VILLAFUERTE	LOPEZ	CESAR LUIS	603680864	061330
2	VILLALOBOS	QUESADA	MARCO VINICIO	701470792	061362
3	VILLANUEVA	SCHOFIELD	JOSEFINA	302390219	061243
4	VILLEGAS	MENDEZ	CARLOS EDWARD	602940493	061307
5	./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./ Comuníquese a la Unidad de				
6	Incorporaciones./				
7	6.2 Informe de Retiros. (Anexo 26).				
8	La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, presenta el oficio SI-003-2014-F, de fecha 24				
9	de marzo de 2014, en el cual informa sobre los retiros solicitados por los colegiados				
10	durante el mes de junio, se transcribe dicho informe:				
11	"Les informo de las solicitudes de retiro que fueron solicitados por los colegiados durante el				
12	mes de Marzo . Doy fe que las personas cumplen con los requisitos correspondientes				
13	vigentes.				
14	El desglose es el siguiente: (68) retiros indefinidos y dos (2) retiros temporales, que rigen a				
15	partir de la fecha en que presentaron los documentos.				
16	Retiros Indefinidos				
17	NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR DE	
18	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ZAIDA	203120349	PENSION	17/02/2014	
19	VARGAS ROJAS ADELA	203720815	PENSION	10/02/2014	
20	ROJAS VALENCIANO MARIA TERESA	110650681	NO LABORA EDUCACION	14/02/2014	
21	AGUILAR MORA MARIA ESTER	104160923	PENSION	17/02/2014	
22	SEQUEIRA PACHECO KAROLINA	110350016	NO LABORA EDUCACION	14/02/2014	
23	VILLEGAS VILLALTA ADDY	501970044	INCORP.COL ORIENTADORES	13/02/2014	
24	LOGAN ROMAN ZULEMA	302060743	INCORP. COL ORIENTADORES	12/02/2014	
25	MENA VALDERDE JACQUELINE	106640254	INCORP. COL SOCIOLOGOS	17/02/2014	
26	BRICENO CALERO NELLY	601240080	NO LABORA EDUCACION	10/02/2014	
27	ESPINOZA RAMIREZ YADIRA	502630639	NO LABORA EDUCACION	12/02/2014	
28	ESPINOZA CASCANTE MARLENE	502090401	NO LABORA EDUCACION	07/02/2014	
29	ALLEN STEVENSON ANA LORENA	700521315	PENSION	03/02/2014	
30	RODRIGUEZ GONZALEZ MAYELA	205210785	NO LABORA EDUCACION	24/02/2014	
31	ORTIZ Á.VAREZ ANA ORIETTA	302230175	PENSION	25/02/2014	
32	AZOFEIFA VILLEGAS ARIELA MARIA	603360260	NO LABORA EDUCACION	25/02/2014	
33	AGUILAR CHAVARRIA VERONICA	701800009	NO LABORA EDUCACION	24/02/2014	
34	RAMIREZ SALAS MARIA GUISELLE	205360168	NO LABORA EDUCACION	13/02/2014	
35	JIMENEZ QUIROS NORMA	301230695	PENSION	24/02/2014	
36	SOLIS ALVARADO JESSIKA	304060718	NO LABORA EDUCACION	24/02/2014	
37	ELIZONDO PEREZ MELISSA	503460922	NO LABORA EDUCACION	19/02/2014	

1	VALVERDE CECILIANO GLADYS	104690869	PENSION	24/02/2014
2	PEÑARANDA ARAYA PRISCILLA	113680740	FUERA DEL PAIS	20/02/2014
3	GARCIA BOLAÑOS CATALINA	111390458	INCORP. COL ORIENTADORES	21/02/2014
4	RIVERA LANDAVERDE YANIRA	206140806	NO LABORA EDUCACION	20/02/2014
5	SOTO CAMPOS LUIS EDUARDO	900330357	PENSION	19/02/2014
6	CONCEPCION DELGADO SUSI	602490776	NO LABORA EDUCACION	21/02/2014
7	MADRIGAL SANCHEZ MARIA ELIETH	203820987	PENSION	18/02/2014
8	MORAGA CHAVES ETELVINA MARÍA	502030825	NO LABORA EDUCACION	17/02/2014
9	VILLARREAL OBANDO EIALY	701510398	NO LABORA EDUCACION	07/02/2014
10	ARIAS ZUÑIGA JESSICA	602940796	NO LABORA EDUCACION	18/02/2014
11	SIBAJA MATAMOROS JOSE PABLO	111100201	NO LABORA EDUCACION	17/02/2014
12	SALAZAR SOLANO MARGARITA	700770819	INCORP. COL ORIENTADORES	17/02/2014
13	CAMPOS MONGE BLANCA	301830579	PENSION	14/02/2014
14	CASTRO BONILLA JULIETA	400990448	PENSION	14/02/2014
15	GONZALEZ MARTINEZ ILEANA	701560811	NO LABORA EDUCACION	21/02/2014
16	CALVO VALVERDE DIRCHE	110290954	NO LABORA EDUCACION	14/02/2014
17	SOLANO AVILA ANDREA REBECA	110540901	NO LABORA EDUCACION	20/02/2014
18	PIEDRA SALAS OSCAR ALEXANDER	112390142	NO LABORA EDUCACION	21/02/2014
19	GARBANZO OBREGON FEDERICO	602800130	FUERA DEL PAIS	21/02/2014
20	ALVAREZ ESPINOZA JESUS ALBERTO	602430389	INCORP. COL ORIENTADORES	25/02/2014
21	RODRIGUEZ RAMIREZ ANA YANCI	206010722	NO LABORA EDUCACION	26/02/2014
22	RODRIGUEZ RODRIGUEZ KAROL	108320499	NO LABORA EDUCACION	25/02/2014
23	NAJERA CASCANTE ESTELA	603360591	NO LABORA EDUCACION	24/02/2014
24	QUESADA CASTILLO JORGE	106780257	NO LABORA EDUCACION	26/02/2014
25	DIAZ BONILLA JUAN JOSE	503310923	NO LABORA EDUCACION	20/02/2014
26	CHINCHILLA VARGAS IVAN	104630457	NO LABORA EDUCACION	25/02/2014
27	PRADO CUBERO MARIA JULIA	112810744	INCORP. COL ORIENTADORES	28/02/2014
28	OBANDO FALLAS MICHAEL	110790954	INCORP. COL ORIENTADORES	28/02/2014
29	CHAVARRIA ROJAS VICTOR HUGO	106270617	INCOR. COL ORIENTADORES	27/02/2014
30	GUTIERREZ CAMPOS MARIA ELENA	401050908	NO LABORA EDUCACION	26/02/2014
31	ARTAVIA OCAMPO MARIA JOSE	113830075	NO LABORA EDUCACION	26/02/2014
32	MESEN GOMEZ ZAIRA	601430359	NO LABORA EDUCACION	27/02/2014
33	VEGA OVARES RANDALL	603230895	NO LABORA EDUCACION	21/02/2014
34	HERRERA CALDERON MELISSA	202680455	PENSION	27/01/2014
35	FERNANDEZ SOLANO ALEJANDRA	111260556	NO LABORA EDUCACION	07/02/2014
36	GUTIERREZ ARTAVIA DIEGO IVAN	303870606	NO LABORA EDUCACION	07/01/2014
37	GUEVARA ARRIETA EDWIN ANTONIO	601011261	PENSION	04/03/2014
38	CAMBRONERO VARGAS MARICELA	206330181	NO LABORA EDUCACION	24/02/2014
39	CESPEDES ULLOA NELLY	700530661	NO LABORA EDUCACION	04/03/2014
40	ALVARADO JIMENEZ NATALIA	303900398	NO LABORA EDUCACION	26/02/2014
41	COTO ARAYA RICARDO JESUS	304270042	NO LABORA EDUCACION	03/03/2014

1	MENDEZ LOPEZ ANA GABRIELA	303600309	NO LABORA EDUCACION	28/02/2014	
2	OBANDO TORUÑO MARÍA	602100879	NO LABORA EDUCACION	24/02/2014	
3	SUAREZ GUIDO KARINA	503560855	NO LABORA EDUCACION	04/03/2014	
4	CASTILLO CASTRO MAYRA	204740378	NO LABORA EDUCACION	28/02/2014	
5	QUESADA VARGAS MONICA	503030984	NO LABORA EDUCACION	03/03/2014	
6	GUTIERREZ MENA JORGE	202330973	NO LABORA EDUCACION	03/03/2014	
7	CRAWFORD SIMPSON SEVERNA	700660047	PENSION	04/03/2014	
8	Retiros Temporales:				
9	NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR VENCE	
10	VILLEGAS GARCÍA ANA LORENA	401370905	NO LABORA EDUCACION	13/02/2014	30/06/2014
11	BARBOZA LEITON IVANNIA	108030168	PERMISO SIN GOCE SALARIO	01/03/2014	01/03/2014
12	Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:				
13	ACUERDO 29:				
14	Dar por recibido el informe de retiros indefinidos y temporales del Colegio de las siguientes				
15	setenta personas (70) personas:				
16	Retiros Indefinidos				
17	NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR DE	
18	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ZAIDA	203120349	PENSION	17/02/2014	
19	VARGAS ROJAS ADELA	203720815	PENSION	10/02/2014	
20	ROJAS VALENCIANO MARIA TERESA	110650681	NO LABORA EDUCACION	14/02/2014	
21	AGUILAR MORA MARIA ESTER	104160923	PENSION	17/02/2014	
22	SEQUEIRA PACHECO KAROLINA	110350016	NO LABORA EDUCACION	14/02/2014	
23	VILLEGAS VILLALTA ADDY	501970044	INCORP.COL ORIENTADORES	13/02/2014	
24	LOGAN ROMAN ZULEMA	302060743	INCORP. COL ORIENTADORES	12/02/2014	
25	MENA VALDERDE JACQUELINE	106640254	INCORP. COL SOCIOLOGOS	17/02/2014	
26	BRICENO CALERO NELLY	601240080	NO LABORA EDUCACION	10/02/2014	
27	ESPINOZA RAMIREZ YADIRA	502630639	NO LABORA EDUCACION	12/02/2014	
28	ESPINOZA CASCANTE MARLENE	502090401	NO LABORA EDUCACION	07/02/2014	
29	ALLEN STEVENSON ANA LORENA	700521315	PENSION	03/02/2014	
30	RODRIGUEZ GONZALEZ MAYELA	205210785	NO LABORA EDUCACION	24/02/2014	
31	ORTIZ Á.VAREZ ANA ORIETTA	302230175	PENSION	25/02/2014	
32	AZOFEIFA VILLEGAS ARIELA MARIA	603360260	NO LABORA EDUCACION	25/02/2014	
33	AGUILAR CHAVARRIA VERONICA	701800009	NO LABORA EDUCACION	24/02/2014	
34	RAMIREZ SALAS MARIA GUISELLE	205360168	NO LABORA EDUCACION	13/02/2014	
35	JIMENEZ QUIROS NORMA	301230695	PENSION	24/02/2014	
36	SOLIS ALVARADO JESSIKA	304060718	NO LABORA EDUCACION	24/02/2014	
37	ELIZONDO PEREZ MELISSA	503460922	NO LABORA EDUCACION	19/02/2014	
38	VALVERDE CECILIANO GLADYS	104690869	PENSION	24/02/2014	
39	PEÑARANDA ARAYA PRISCILLA	113680740	FUERA DEL PAIS	20/02/2014	

1	GARCIA BOLAÑOS CATALINA	111390458	INCorp. COL ORIENTADORES	21/02/2014
2	RIVERA LANDAVERDE YANIRA	206140806	NO LABORA EDUCACION	20/02/2014
3	SOTO CAMPOS LUIS EDUARDO	900330357	PENSION	19/02/2014
4	CONCEPCION DELGADO SUSI	602490776	NO LABORA EDUCACION	21/02/2014
5	MADRIGAL SANCHEZ MARIA ELIETH	203820987	PENSION	18/02/2014
6	MORAGA CHAVES ETELVINA MARÍA	502030825	NO LABORA EDUCACION	17/02/2014
7	VILLARREAL OBANDO EIALY	701510398	NO LABORA EDUCACION	07/02/2014
8	ARIAS ZUÑIGA JESSICA	602940796	NO LABORA EDUCACION	18/02/2014
9	SIBAJA MATAMOROS JOSE PABLO	111100201	NO LABORA EDUCACION	17/02/2014
10	SALAZAR SOLANO MARGARITA	700770819	INCorp. COL ORIENTADORES	17/02/2014
11	CAMPOS MONGE BLANCA	301830579	PENSION	14/02/2014
12	CASTRO BONILLA JULIETA	400990448	PENSION	14/02/2014
13	GONZALEZ MARTINEZ ILEANA	701560811	NO LABORA EDUCACION	21/02/2014
14	CALVO VALVERDE DIRCHE	110290954	NO LABORA EDUCACION	14/02/2014
15	SOLANO AVILA ANDREA REBECA	110540901	NO LABORA EDUCACION	20/02/2014
16	PIEDRA SALAS OSCAR ALEXANDER	112390142	NO LABORA EDUCACION	21/02/2014
17	GARBANZO OBREGON FEDERICO	602800130	FUERA DEL PAIS	21/02/2014
18	ALVAREZ ESPINOZA JESUS ALBERTO	602430389	INCorp. COL ORIENTADORES	25/02/2014
19	RODRIGUEZ RAMIREZ ANA YANCI	206010722	NO LABORA EDUCACION	26/02/2014
20	RODRIGUEZ RODRIGUEZ KAROL	108320499	NO LABORA EDUCACION	25/02/2014
21	NAJERA CASCANTE ESTELA	603360591	NO LABORA EDUCACION	24/02/2014
22	QUESADA CASTILLO JORGE	106780257	NO LABORA EDUCACION	26/02/2014
23	DIAZ BONILLA JUAN JOSE	503310923	NO LABORA EDUCACION	20/02/2014
24	CHINCHILLA VARGAS IVAN	104630457	NO LABORA EDUCACION	25/02/2014
25	PRADO CUBERO MARIA JULIA	112810744	INCorp. COL ORIENTADORES	28/02/2014
26	OBANDO FALLAS MICHAEL	110790954	INCorp. COL ORIENTADORES	28/02/2014
27	CHAVARRIA ROJAS VICTOR HUGO	106270617	INCOR. COL ORIENTADORES	27/02/2014
28	GUTIERREZ CAMPOS MARIA ELENA	401050908	NO LABORA EDUCACION	26/02/2014
29	ARTAVIA OCAMPO MARIA JOSE	113830075	NO LABORA EDUCACION	26/02/2014
30	MESEN GOMEZ ZAIRA	601430359	NO LABORA EDUCACION	27/02/2014
31	VEGA OVARES RANDALL	603230895	NO LABORA EDUCACION	21/02/2014
32	HERRERA CALDERON MELISSA	202680455	PENSION	27/01/2014
33	FERNANDEZ SOLANO ALEJANDRA	111260556	NO LABORA EDUCACION	07/02/2014
34	GUTIERREZ ARTAVIA DIEGO IVAN	303870606	NO LABORA EDUCACION	07/01/2014
35	GUEVARA ARRIETA EDWIN ANTONIO	601011261	PENSION	04/03/2014
36	CAMBRONERO VARGAS MARICELA	206330181	NO LABORA EDUCACION	24/02/2014
37	CESPEDES ULLOA NELLY	700530661	NO LABORA EDUCACION	04/03/2014
38	ALVARADO JIMENEZ NATALIA	303900398	NO LABORA EDUCACION	26/02/2014
39	COTO ARAYA RICARDO JESUS	304270042	NO LABORA EDUCACION	03/03/2014
40	MENDEZ LOPEZ ANA GABRIELA	303600309	NO LABORA EDUCACION	28/02/2014
41	OBANDO TORUÑO MARÍA	602100879	NO LABORA EDUCACION	24/02/2014

1	SUAREZ GUIDO KARINA	503560855	NO LABORA EDUCACION	04/03/2014
2	CASTILLO CASTRO MAYRA	204740378	NO LABORA EDUCACION	28/02/2014
3	QUESADA VARGAS MONICA	503030984	NO LABORA EDUCACION	03/03/2014
4	GUTIERREZ MENA JORGE	202330973	NO LABORA EDUCACION	03/03/2014
5	CRAWFORD SIMPSON SEVERNA	700660047	PENSION	04/03/2014

6 **Retiros Temporales:**

7	NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR	VENCE
8	VILLEGAS GARCÍA ANA LORENA	401370905	NO LABORA EDUCACION	13/02/2014	30/06/2014
9	BARBOZA LEITON IVANNIA	108030168	PERMISO SIN GOCE SALARIO	01/03/2014	01/03/2014

10 **./Aprobado por siete votos./ Comuníquese a la Fiscalía, a la Unidad de Cobros e**
11 **Incorporaciones y al Expediente del Colegiado./**

12 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**

13 **7.1** Correo del Sr. Francisco Rodríguez Barrientos, en el cual rechaza vehemente el campo
14 pagado por el COLYPRO, aparecido el 5 de marzo en el periódico La Nación.
15 (Presidencia). **(Anexo 27).**

16 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que la Dirección Ejecutiva ya dio
17 respuesta al correo remitido por el Sr. Francisco Rodríguez Barrientos, colegiado. Lo
18 anterior debido a que todo lo que son sugerencias se le debe de dar respuesta a los
19 colegiados en menos de tres días; según el proyecto "Certificación ISO 9001-2008".

20 Añade que al Sr. Rodríguez Barrientos se le respondió que se respetaba su opinión, la cual
21 se tomaría en cuenta para próximas publicaciones. Indica que la respuesta se brindó de
22 forma general.

23 **7.2** Situación presentada en el Centro de Recreo de Brasilito, según nota de los señores [REDACTED]
24 [REDACTED] (Presidencia). **(Anexo 28).**

25 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura a la nota de fecha 19 de marzo de 2014,
26 por los señores [REDACTED], ambos colegiados; quienes informan
27 acerca de varias situaciones que se presentaron en el centro de recreo de Brasilito entre
28 el viernes 14 y el domingo 16 de marzo de 2014.

29 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que la nota ya la tiene la
30 administración e incluso la Jefatura Administrativa se encuentra investigando al respecto.
31 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 30:**

33 **Dar por conocida la nota de fecha 19 de marzo de 2014, suscrita por los señores [REDACTED]**
34 **[REDACTED]; ambos colegiados, en relación con situación presentada**

en el centro de recreo de Brasilito entre el viernes 14 y el domingo 16 de marzo de 2014. Trasladar la nota a la Dirección Ejecutiva para que realice las investigaciones del caso y vierta el informe correspondiente a la Junta Directiva. El informe debe presentarlo para ser conocido en la sesión del jueves 10 de abril de 2014./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo 28), a los señores [REDACTED] [REDACTED] ambos colegiados y a la Unidad de Secretaría./

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.

8.1 Presidencia

8.1.1 Informe acerca de Reunión de Representantes Institucionales en Limón.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que estuvo en Limón el día de hoy la Srta. Mayra Alejandra Montiel Oviedo, Marco Cyrus Morales, Jorge Quesada Lacayo, todos colaboradores del Colegio; quienes expusieron a treinta y cinco personas.

Considera que la Junta Regional de Limón está bastante interesada y está tomando las cosas muy en serio. Añade que la Fiscal realizó un llamado bastante interesante a los asistentes en el sentido de que apoyen a la Junta Regional, que respondan a las capacitaciones y otros llamados que realiza la Junta Regional.

El señor Presidente externa que se expuso sobre el papel del Colegio, la diferencia entre sindicato y asociación, luego la visión y misión del Colegio; así como los beneficios que tiene el Colegio para sus colegiados. También se informó sobre lo que realiza la Unidad de Investigación Laboral de la Fiscalía.

Menciona que llegó un poco de gente de la que esperaban pues por un error no se comunicó el lugar en donde se realizaría la capacitación, misma que se dio en un Bar Restaurante que arreglaron muy bien.

Considera que en general con las capacitaciones que se están dando, se comienza a dar una cultura de Colegio, todavía este no tiene toda la forma, pensamiento y cultura para que la gente entienda realmente qué es un Colegio.

Comenta que la Presidente de la Junta Regional de Limón externó que el Colegio se llevaría unos cuantos años para que la gente llegue a culturizarse, acerca de lo que es un Colegio. La gente todavía está asociando un Colegio a lo que es una asociación.

Salió el tema de las asambleas regionales por lo que informó a los asistentes que la Junta Directiva ratificó que las asambleas regionales se seguirán realizando los días sábados, para darle más profesionalidad al asunto, para que lleguen realmente los que están más interesados y así poder tratar temas con la gente que realmente tiene un concepto de lo

que es un colegio profesional. Además les explicó que el presentar mociones en las asambleas regionales es resorte de la Junta Directiva, por lo que es a la Junta a quien tienen que convencer para que este tema se trate en asambleas regionales.

También informó a los presentes sobre los altos costos que implica abrir un centro recreativo y que llegado el caso se debe valorar su creación para que este se pueda mantener.

El señor Presidente considera que este tipo de capacitaciones son bonitas y cree importante que en alguna oportunidad los presentes puedan participar en las mismas, dado que se aprende mucho de las preguntas que realizan los asistentes y además se clarifica muchísimo la razón de ser del Colegio.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, recuerda a los presentes que la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, no asistió a la sesión de hoy lunes 24 de marzo de 2014, pues se encuentra en misión oficial en la Junta Regional de Cartago.

Conocido este recordatorio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 31:

Autorizar el pago de la dieta a la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, dado que se encuentra en misión oficial en la Junta Regional de Cartago hoy lunes 24 de marzo de 2014./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Bach. Rocío Villalobos Madrigal y a la Encargada del pago de dieta./

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIUN HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.

Félix Ángel Salas Castro

Presidente

Magda Rojas Saborío

Secretaria

Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.